

EDICTO

Isabel Colomina Ribas, Notario de Ronda, con despacho en calle Molino, número once, 29400-Ronda (Málaga).

HAGO SABER

I.- Que se está tramitando ante mí expediente de dominio para inmatricular en el Registro de la Propiedad el siguiente inmueble:

URBANA.- VIVIENDA UNIFAMILIAR situada en calle Felipe González Vallejo, número treinta y siete, de Campanillas, término municipal de Málaga. Consta de dos plantas, baja y primera en altura. La superficie del solar es de setenta y siete metros cuadrados, de los que cincuenta metros cuadrados, se encuentran cubiertos, y el resto ocupado por un porche delantero y un patio trasero. Su superficie construida total es de cien metros cuadrados, de los que cincuenta metros cuadrados corresponden a la planta baja y los cincuenta metros cuadrados restantes a la planta alta. Sus linderos son los siguientes: frente, por donde tiene su entrada, calle Felipe González Vallejo; por la derecha, entrando, la casa número treinta y nueve de la calle Felipe González Vallejo, de don Ricardo Cabrera Alcaraz y doña Dolores Bello de Morales Subirés; por la izquierda, la casa número treinta y cinco de la calle Felipe González Vallejo, de don Enrique Díaz Aguilar; y por el fondo, inmueble número treinta y ocho de la calle Camino de Los Martínez, de don José-Antonio Vázquez Lara, don Juan Manuel y don José Antonio Díaz Pérez, don Vicente Ruiz Navarro y doña Alicia Blanco Moreno.

Referencia catastral: 2355218UF6625N0001QI.

II.- Los promotores del expediente son:

- **DON FRANCISCO ACEDO GARCÍA**, mayor de edad, casado, jubilado, y vecino de Málaga, con domicilio en barriada de Campanillas, calle Felipe González Vallejo, número diecisiete, primero. Provisto del documento nacional de identidad número 2*****01-D.

DOÑA JOSEFA ACEDO GARCÍA, mayor de edad, viuda, ganadera, y vecina de Málaga, con domicilio en la calle Mateo Alemán, número siete. Provista del documento nacional de identidad número 2*****79-V.

DON CRISTÓBAL ACEDO GARCÍA, mayor de edad, casado, jubilado, y vecino de Cártama (Málaga), con domicilio en Estación de Cártama, calle Irlanda, número siete. Provisto del documento nacional de identidad número 2*****20-P.

Y DON JOSÉ ACEDO GARCÍA, mayor de edad, casado, jubilado, y vecino de Málaga, con domicilio en Campanillas, calle Felipe González Vallejo, número veintinueve. Provisto del documento nacional de identidad número 2*****72-G.

III.- Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada.

Tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público correspondiente. La omisión de esta inscripción o anotación puede deparar perjuicio.

Cualquier interesado tiene derecho a comparecer en la Notaría, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes.

Ronda, a 19 de septiembre de 2.025